

Consulta Nacional por la Calidad Educativa

Propuesta del Instituto Educativo Juan XXIII (Valencia, Carabobo)

Eje V: El desempeño institucional y las buenas prácticas educativas

1.- ¿Cómo se define una buena institución educativa? 2.- ¿Qué aspectos la hace ser una buena institución educativa?

Una institución educativa de calidad: a) esta fundamentada en una misión y visión propia alineadas con los valores constitucionales y contextualizadas a su comunidad, b) garantiza el respeto a los derechos constitucionales de sus estudiantes y su personal dentro del proceso educativo y laboral, c) la toma de decisiones se basa en políticas académicas y acuerdos de convivencia establecidos de manera concensuada por la comunidad escolar, d) desarrolla un proceso auténtico y colaborativo de planificación, metodologías de enseñanza y de evaluación en función de las capacidades y saberes del currículo establecido, e) incorpora de forma efectiva la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje, f) practica y promueve activamente la sensibilidad social y el respeto a la diversidad inherente a las sociedades humanas, g) desarrolla la capacidad de autorrealización y emprendimiento de los estudiantes, h) da acceso abierto y amplio a todas las fuentes de información, i) ofrece y promueve dentro del currículo actividades académicas, culturales y deportivas, j) garantiza la preparación y actualización de los docentes en el ámbito pedagógico, personal y emocional, k) cuenta con equipos multidisciplinarios para el acompañamiento de estudiantes con necesidades educativas especiales, l) cuenta con la infraestructura apropiada para el desarrollo de las actividades de la institución, m) e implementa instrumentos de evaluación docente, directiva e institucional con participación de toda la comunidad escolar que les permite recibir retroalimentación efectiva y tomar acciones correctivas correspondientes.

3.- ¿Cuáles deberían ser los principales problemas que deberían superar las instituciones educativas para mejorar su desempeño?

Los principales problemas a superar por el sistema educativo venezolano identificados por nuestras institución son:

1) En cuanto al recurso humano:

Ofrecer los incentivos económicos, emocionales, sociales, de reconocimiento y de condiciones laborales para contar con un personal profesional que asuma responsabilidades y modele los valores que el sistema educativo debe promover.

Formar y capacitar constantemente al personal docente para cada cargo de acuerdo a las especialidades, estudios y población escolar, incluyendo al personal de apoyo de áreas como psicopedagogía, psicología y orientación escolar.

Establecer y cumplir con procesos de concurso claros y justos para el nombramiento de docentes, coordinadores y directivos en el sistema educativo, sin discriminación ni coacción político-partidista.

2) Organización escolar:

Formalizar a los directores como los principales responsables de la gestión administrativa y pedagógica con amplio poder para la toma de decisiones, con la necesaria y obligatoria rendición de cuentas. Incorporar la figura de Administradores a centro educativos con matrícula superior a los 500 estudiantes.

Establecer normativas para la participación activa y sana de la comunidad de padres y representantes, definida como aquella conformada por los representantes de estudiantes matriculados en los centros educativos.

3) Entorno:

Construir, renovar y mantener la infraestructura escolar que garantice un ambiente óptimo para el aprendizaje, seguridad para los estudiantes y el personal.

Dotación a los centros educativos de bibliotecas, laboratorios, canchas, talleres para el desarrollo de las actividades académicas, deportivas y culturales a un alto nivel de calidad.

4) En cuanto a lo curricular:

Actualización de un currículo flexible enmarcado en la Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela, que promueva estrategias de enseñanza novedosas, un aprendizaje de acuerdo a nuestros tiempos, con una sólida orientación vocacional y cívica.

Establecimiento de sistemas de evaluación nacional e incorporación de sistemas de evaluación internacional para el seguimiento, medición y retroalimentación del proceso educativo en los centros educativos del país.